ANEXO Nro. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Municipio de Murindó 30 de septiembre de 2019
Señores: **MUNICIPIO DE MURINDO**
Carrera 2B N°21 – 08 Barrio el Porvenir Murindó (Antioquia)

El suscrito **JOSE TIRSO MOSQUERA PANESSO**, identificado con la cedula de ciudadanía No**. 71.930.070** expedida en rio sucio-choco, de profesión de COMERCIANTE, con el NIT No **71.930.070-4** y matricula mercantil No **21-455922-02** del 25 de enero de 2019 de la cámara de comercio de Medellín-Antioquia, me dirijo a ustedes con el fin de presentar propuesta, de acuerdo con lo estipulado en la Selección de mínima cuantía **Nro. SDS-MC-SUM-021-2019**, cuyo objeto: SUMINISTRO DE TRANSPORTE EN EL EVENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS, FOLCLORICAS, CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS EN LA COMUNIDAD DE OPOGADO (ISLA).

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

EXPERIENCIA MINIMA: Debe aportarse mínimo una (1) CERTIFICACION con mínimo seis (6) meses de experiencia en las actividades relacionadas con el servicio a contratar

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Murindó – Antioquia.

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATANTE

1. Pagar el valor de este contrato en la forma y tiempo pactados.

2. Recibir en el sitio y plazos convenidos el objeto del contrato.

3. Hacer entrega al contratista del certificado de cumplimiento del objeto contratado en los términos pactados.

4. Expedir oportunamente los demás documentos que se requieran durante la ejecución y terminación del contrato.

5. Solicitar oportunamente las prórrogas, modificaciones y adiciones que se requieran, indicando detalladamente los motivos de hecho o de derecho que le sirven de fundamento a la solicitud, acompañándola con los respectivos soportes emitidos por el contratista y el supervisor de ser el caso.

6. Designar un profesional para realizar la supervisión del contrato.

7. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y debida ejecución de los recursos.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Obligaciones Generales del Contratista

GENERALES: Para efectos del cumplimiento del objeto de la presente, se debe tener en cuenta que el proponente favorecido se compromete, además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad, a:

1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactado.

2. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del contrato.

3. Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne el Municipio para el efecto.

4. Programar con plena autonomía técnica y administrativa las actividades que debe desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.

5. Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por el MUNICIPIO y a terceros en general.

6. Solicitar al MUNICIPIO la información que considere necesaria para cumplir las finalidades trazadas en el objeto del contrato.
7. Realizar las gestiones dentro de la oportunidad legal o en su defecto, en la señalada por el MUNICIPIO.

8. Pagar los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que ocasionen para poder iniciar su ejecución si a ello hubiere lugar.

9. Cancelar los aportes al sistema de seguridad social integral.

Obligaciones Específicas del Contratista:

1. Asumir los costos ocasionados con dicho contrato.

2. Efectuar la entrega del objeto contractual con las características y especificaciones técnicas dentro del término y el sitio señalado.

3. Cumplir con las etapas contractuales evitando las dilataciones y obstáculos que se puedan presentar.

4. Asumir, acatar y ejecutar, todas y cada una las recomendaciones y observaciones realizadas por la Supervisión del Municipio, si hubiese lugar.

5. Realizar las Actividades contempladas en el objeto del presente proceso, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas y en el lugar señalado por el supervisor del contrato.

Atentamente,



JOSE TIRSO MOSQUERA PANESSO
CC. 71.930.070
DIRECCION: barrio poblado calle 3 Murindó (Antioquia)
TELEFONO: 3116471377